

PSICOPEDAGOGÍA EN ESPAÑA (1900-1936). BECARIOS ESPAÑOLES EN CENTROS EUROPEOS*

F. HERRERO, E. GARCÍA, H. CARPINTERO
Dpto. Psicología Básica. Universidad Complutense. Madrid

ORÍGENES Y OBJETIVOS DE LA JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS.

La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE, 1907-1936) ha sido una institución clave en el desarrollo científico de España en el primer tercio del siglo XX. Su apoyo a la renovación pedagógica hizo posible el contacto con centros alemanes y de otros países europeos interesados en la psicopedagogía.

Durante las últimas décadas del siglo XIX, se había producido una toma de conciencia de la necesidad de renovación científica y cultural de nuestro país, que habría de pasar necesariamente por la creación y el desarrollo de la "ciencia española", tomando como modelos otros países más avanzados. Existía un deseo de europeización; en este sentido, y en tanto que se trataba de un objetivo social global, era necesario empezar por la formación de los educadores, incorporando los nuevos conocimientos y las nuevas tendencias europeas y americanas, en especial la nueva psicología.

En este contexto, y para satisfacer estas necesidades, aparece la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, institución cuya importancia para el desarrollo de la cultura y la ciencia españolas ha sido siempre reconocida y a la que se han dedicado recientemente estudios amplios y sistemáticos (Laporta et al., 1980; Laporta et al., 1987; Sánchez Ron, 1988). Ya Vicens Vives (1961) hizo notar que la "europeización de la ciencia española cuaja en la Junta de Ampliación de Estudios, organismo oficial destinado a fomentar pensiones de estudios en el extranjero" (Vicens Vives, 1961), y otro tanto hace Tuñón de Lara (1968), quien califica de "fundamental" su aparición, "probablemente más fundamental que la generación del 98".

* Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación U.C.M. - PR 179/91-3486, que dirige el profesor Dr. Carpintero.

La J.A.E. ha sido tema de investigación especialmente en los últimos quince años. Todos los datos de que hoy disponemos evidencian el papel dinamizador que desempeñó en la modernización de España a lo largo del primer tercio del siglo XX, en los más variados campos: la matemática y ciencias naturales, ciencias sociales y jurídicas, ciencias de la salud, educación, etc. (Gómez Orfanell, 1976; Marín, 1986, 1988; Laporta et al., 1980, 1987; Moreno y Sánchez Ron, 1987; Sánchez Ron, 1988; Carpintero, 1988; García y Herrero, 1994).

ALGUNOS DATOS HISTÓRICOS FUNDAMENTALES

Recordemos sucintamente los datos fundamentales de la historia de la J.A.E. Su creación (Real Decreto del 11 de enero de 1907) estaba inspirada por la ideología liberal y el espíritu progresista de la Institución Libre de Enseñanza. La presidía Ramón y Cajal (1852-1934), quien representaba un símbolo vivo de las posibilidades reales de la constitución de una ciencia nacional, y el Secretario era D. José Castillejo. Los veintiún vocales eran nombres de reconocido prestigio en los diversos campos del saber. Los objetivos de la J.A.E. incluían:

- a) El Servicio de ampliación de estudios dentro y fuera de España.
- b) Las delegaciones en congresos científicos.
- c) El servicio de información extranjero y relaciones internacionales en materia de enseñanza.
- d) El fomento de trabajos de investigación científica.
- e) La protección de las instituciones educativas en la enseñanza secundaria y superior." (Real Decreto de constitución de la Junta, *Gaceta 28 enero 1910*)

Hasta pasados unos años la Junta no pudo ir realizando todos estos cometidos. En lo relativo al fomento de los trabajos de investigación científica, en 1910 se crearon el Centro de Estudios Históricos, dirigido por Ramón Menéndez Pidal, y el Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales, dirigido por el propio Ramón y Cajal, con sus laboratorios de Biología, de Física, de Matemáticas, de Química, de Fisiología, de Anatomía Microscópica y de Bacteriología y Serología. Para cumplir con sus objetivos pedagógicos, la Junta creó, también en 1910, la Residencia de Estudiantes, para estudios superiores, y en 1918 el Instituto-Escuela, centro modelo para la aplicación de los nuevos principios educativos europeos, donde se realizaban estudios de enseñanza primaria y secundaria.

Como ya se ha dicho, el objetivo más perentorio era la renovación de la educación española. El primer paso en esta dirección fue crear un servicio de pensiones para que los educadores españoles pudieran continuar y completar sus estudios en los principales centros europeos y americanos.

Por esto, la política de pensiones fue sin duda uno de los logros más valorados de la J.A.E., hasta el extremo de que una de sus denominaciones habituales y familiares fue la de "Junta de pensiones". En nuestro estudio hemos examinado las pensiones relativas a un campo que podríamos denominar "psico-pedagógico" en sentido amplio, y que comprendería Psicopedagogía, Paidología, Orientación Profesional, Higiene Escolar, Pedagogía General y Experimental, Teoría y Filosofía de la Educación, Organización Escolar, Didáctica General y Específica, Educación Especial, Formación del profesorado e Inspección. Para ello, se han tenido en cuenta las investigaciones existentes, y hemos realizado un análisis minucioso de todas las Memorias publicadas por la J.A.E. desde 1907 a 1934 (JAE, 1909-1934), con objeto de disponer de una aproximación preferentemente cuantitativa a las pensiones en los diversos países europeos. Hemos de tener en cuenta, para comenzar, que se concedían dos tipos de pensiones: individuales por un período de entre 9 y 12 meses como media y prorrogable por un año; de grupo, por un período de entre uno y tres meses concedidas mayoritariamente a profesores para visitar instituciones y centros de carácter pedagógico. Esta dualidad complica algo las cosas a la hora de las estadísticas.

Además de las pensiones propiamente dichas, existían las llamadas "equiparaciones", por las que se concedían los mismos derechos y beneficios que disfrutaban los pensionados a personas que se costeaban sus propios estudios en el extranjero.

La selección de candidatos se llevaba a cabo mediante un concurso en que se valoraban los méritos y capacitación del aspirante, así como las características del proyecto a realizar. Se publicaba anualmente una convocatoria en la Gaceta y se constituían comisiones para el examen de los expedientes, que formulaban la propuestas que eran aprobadas por el Ministro de Instrucción Pública. Tenían especial consideración aquellas solicitudes que por la materia y condiciones de los aspirantes ofreciesen mayor probabilidad de responder a las necesidades de la sociedad, la ciencia y la educación españolas, y que no resultaran atractivas para conseguir el apoyo de la iniciativa privada. Se procuraba, asimismo, mantener contactos con los pensionados orientándolos y apoyándolos en sus proyectos.

Los pensionados que al término de su estancia realizaban una Memoria explicativa de sus estudios y era aprobada por la J.A.E. recibían el "certificado de suficiencia" que facilitaba la oposición a las cátedras.

METODOLOGÍA DE ESTE ESTUDIO

Nuestro análisis se ha realizado teniendo en cuenta los siguientes criterios metodológicos:

1. Las solicitudes y las concesiones se han recogido a partir de los datos estadísticos proporcionados por la J.A.E. en sus *Memorias*. (1907-1936).

2. La clasificación de las solicitudes y concesiones relativas a 1908 y 1909, que no consta en las *Memorias* se ha realizado atendiendo al tema a que se refieren.

3. Las categorías de «Pedagogía», «Enseñanza Primaria», «Enseñanza Secundaria» y «Enseñanza Normal» aparecen agrupadas aquí en una sola categoría («Pedagogía y Enseñanza Primaria, Secundaria y Normal»), dada la fluctuación con que son mencionadas en las *Memorias*.

4. La categorización de disciplinas dentro del campo psicopedagógico se ha hecho de acuerdo con las materias habituales en los estudios pedagógicos y psicológicos de la época. Cada pensión ha sido clasificada en tantas categorías como los descriptores de su tema lo han permitido.

5. Se ha clasificado a los estudiantes "equiparados" atendiendo a las actividades de cada uno, de acuerdo con los informes que presentaban a la Junta y que se recogen en las *Memorias*.

6. No se han tenido en cuenta las pensiones concedidas pero no disfrutadas, en el área psicopedagógica, y que están incluidas, sin embargo, en las estadísticas generales de las *Memorias* de la J.A.E..

RESULTADOS OBTENIDOS

De acuerdo con las estadísticas de la J.A.E., entre los años 1907 y 1934 se contabilizaron 8128 solicitudes de pensiones de estudios en el extranjero, (tabla nº 1), y se concedieron 1594 (tabla nº 2), es decir el 19.61 por ciento de las solicitudes. Destacamos el hecho de que en 1907 no se concedieron pensiones en el extranjero, pese a su convocatoria y a la recepción de 206 solicitudes, por no haberse resuelto aún la propuesta elevada al Ministerio al finalizar el año; sin embargo, sí se resolvieron en

1908, nombrándose a 13 pensionados de esta convocatoria, más otras 49 de la convocatoria de 1908. (J.A.E: *Memoria, 1908-1909*). Cuando se analiza la evolución de la ratio entre solicitudes y concesiones por años, (tabla nº 3, figura nº 1) observamos una evolución progresiva de las pensiones al extranjero concedidas por la Junta, salvo dos períodos en que su número disminuye; uno entre 1914 y 1918, y otro, en 1923. El primero corresponde a la Primera Guerra Mundial, cuando la J.A.E. hubo de paralizar su política de pensiones en Europa; el número de concesiones bajó entonces de 110 en 1913 a 28 en 1914. Esta situación, sin embargo, favoreció las actividades del Centro de Estudios Históricos y del Instituto Nacional de Ciencias Físicas y Naturales. El segundo período de recesión corresponde a la dictadura de Primo de Rivera, cuyo gobierno canceló en 1923 la casi totalidad de las pensiones que ya habían sido concedidas, manteniendo sólo 9 de ellas, e impuso su derecho a nombrar a los vocales de la Junta. Por otro lado se hace patente un período de auge a partir de 1932 y hasta al menos 1934, último ejercicio recogido por las memorias de la Junta. Sus actividades se vieron truncadas por la inestabilidad que trajeron los acontecimientos políticos posteriores. Por lo demás, en general existe una proporcionalidad directa entre el número de solicitudes de las concesiones, salvo en 1919, primer año después de la guerra, y en 1923, cuando comienza la dictadura de Primo de Rivera.

La importancia que se concedía a la modernización de la educación española a través la formación de los maestros y profesores, queda patente en el hecho de que de las 8128 solicitudes de pensión en el extranjero producidas entre 1907 y 1934, la mayor parte corresponde a estudios dentro del área de Pedagogía, Enseñanza Primaria, Secundaria y Normal, con 2370 solicitudes (tabla nº 4), lo que constituye el 29 por ciento del total; le siguen las solicitudes de tema médico, con 1226 (15%), y las de Bellas Artes y Artes Industriales, con 1055 (12.9%). En cuanto a las concesiones, y teniendo en cuenta que no se especifica el área de estudio para la que se concedieron en el período entre 1928 y 1934 (498 concesiones en total), el mayor número de éstas se da en las áreas de Pedagogía, con 253 (50.8%), en Medicina, con 188 (37.7%), y en ciencias Exactas, Físicas y Naturales, con 158 (31.7%).

Lógicamente, y teniendo en cuenta que hay 813 solicitudes cuya procedencia no se especifica, que corresponden en su mayoría a los ejercicios de los años 1908 y 1909, la mayoría de las solicitudes corresponden a aspirantes que proceden del ámbito pedagógico (Tabla nº 5). Los solicitantes de las pensiones de la J.A.E., mayoritariamente, han sido maestros de Escuelas Primarias (1047, el 12.8 %) y profesores Normales (847, el 10.4 %), así como también es significativa la presencia de 570

profesores de instituto (7 %). Dentro del ámbito universitario, la mayor parte de las solicitudes procede de las Facultades de Medicina, concretamente 933 solicitudes de alumnos frente a 234 de profesores. Considerando la totalidad de las solicitudes, éstas se dividen casi al 50 por ciento entre profesores y no profesores (Figura nº 2).

Ahora bien, si examinamos minuciosamente las descripciones de las pensiones que se dan en las Memorias de la Junta, nos encontramos con pensionados que realizaron estudios distintos o complementarios de aquellos para los que habían recibido la pensión. Así, podemos encontrar un número más alto de pensiones relativas a estudios psicopedagógicos que las que la Junta incluye en sus estadísticas. De este modo, hemos encontrado un total de 548 pensiones que estudiaron cuestiones relacionadas con la psicopedagogía, incluyendo 92 sin dotación económica, es decir, lo que llamaban "equiparaciones"; también aparecen 26 delegados por la J.A.E. en congresos psicopedagógicos, no recogidos en sus estadísticas. De estos 548 pensionados, 219 hicieron sus viajes de estudio en grupos. Para clasificar los temas de estudio de las pensiones en esta área, según los criterios descritos anteriormente, se han adoptado las siguientes categorías: Paidología, Psicopedagogía, Pedagogía General, Pedagogía Experimental, Orientación Profesional, Higiene Escolar, Teoría y Filosofía de la Educación, Organización Escolar, Inspección Escolar, Metodología de la Enseñanza, Formación del Profesorado y Didácticas Específicas. Al considerar su distribución (Tabla nº 6, Figura nº 3) se ve que los temas para los que se concedieron más pensiones fueron la Organización Escolar (248, 45.2%), las Didácticas específicas de las distintas materias escolares y de las distintas áreas artísticas, científicas o técnicas (157, 28.6%), y 111 (20.2%) pensiones para cuestiones de Metodología de la Enseñanza.

A lo largo de los años el número de las pensiones evolucionó en forma paralela en todas las áreas y especialidades. Así, hubo dos períodos de recesión de las pensiones en esta área (Tabla nº 7, Figura nº4): uno de ellos fue la etapa de creación de la Junta, hasta 1909, y el otro entre 1914 y 1918, años que comprenden la Primera Guerra Mundial.

Es interesante examinar los países de destino de los pensionados (Tabla nº 7, Figura nº4), y se puede así advertir que el mayor número de ellos fueron a tres países de habla francesa (Francia, con 393 pensiones - 71.7%-, Bélgica, con 270 -49.2%- y Suiza, con 174 -31.7%). Posiblemente, la razón de que esto ocurriera ha podido ser el idioma. Los maestros, los inspectores y los profesores de Escuelas Normales habían de estudiar francés en sus carreras y por tanto era el idioma extranjero que conocían.

Además, el predominio del francés en la sociedad española de aquellos años es indudable. Por otra parte, la Junta exigía al solicitante el dominio del idioma del país que visitaba. También pudo haber una razón de carácter económico, puesto que resultaba más barato el desplazamiento a estos países por estar más próximos, al ser fija la cuantía para viajes dentro de Europa. Estas limitaciones de idioma (y también económicas) no tuvieron tanta incidencia en otros campos, como Medicina, Derecho, Ingeniería, etc, dado que el número de pensionados era mucho menor.

Merecen comentario aparte las pensiones en grupo, que como hemos visto constituyen un fragmento significativo del total, casi el 50 por ciento en esta área. Entre 1911 y 1925 se concedieron para el área psicopedagógica pensiones para grupos con una media de 12 o 13 personas, en su mayoría maestros e inspectores, que visitaban dos o tres países, sobre todo Francia, Bélgica y Suiza; hubo también dos que visitaron Inglaterra, y uno Alemania, Austria e Italia. Sus actividades consistían en visitas a todo tipo de escuelas, especialmente primarias y normales, donde realizaban prácticas docentes o de inspección. Estudiaban Organización Escolar o Didácticas Específicas, Pedagogía General, Psicopedagogía y Orientación Profesional. Es especialmente interesante el destino de un grupo de 11 maestros que realizó un curso de vacaciones -lo que hoy llamaríamos un curso de verano- en el Instituto Juan Jacobo Rousseau de Ginebra, y asistió al III Congreso Internacional de Escuelas Nuevas de Heidelberg, en 1925.

En países de lengua inglesa (Gran Bretaña y Estados Unidos) y de lengua alemana (Alemania y Austria) el idioma constituía un serio obstáculo para los pensionados en el área psicopedagógica. En todo caso el número de pensiones fue muy inferior. Similares razones además de las de carácter económico se daban en el desplazamiento a otros países.

Por lo que se refiere a Estados Unidos, la mayoría de los estudios realizados allí corresponden a viajes equiparados. De ellos, las Memorias de la Junta no aportan información relativa a las instituciones de destino. En cuanto a Inglaterra, la mayoría de los pensionados visitaban diferentes escuelas normales, sobre todo el London Day Training College y el King's College, de la Universidad de Londres, o bien asistieron a congresos pedagógicos, como el Congreso de Higiene Escolar celebrado en Londres en 1907, el I Congreso de educación Moral, en 1908 y otros; eran también frecuentes las visitas a las escuelas del "Plan Dalton".

En cuanto a Alemania, en muchas de las pensiones no hemos podido comprobar la institución de destino, pues corresponden a pensiones que estaban todavía en curso en 1934, de las que la Junta no pudo publicar

memoria posterior. Sabemos que algunos pensionados estudiaron en el Instituto de Psicología de la Universidad de Berlín, como Luis de Hoyos Sáinz, José Mingarro Sanmartín, o Juana Moreno de Sosa; en la Universidad de Munich, como Manuel Bartolomé Cossío y José Ramón Pérez Bances; en el Instituto Psicopedagógico de la Universidad de Leipzig, como Margarita Cutanda Salazar, o en la Universidad de Marburgo como María de Maeztu y Fernando de los Ríos Urruti.

Las instituciones más visitadas en Francia fueron el Instituto de Psicología y Pedagogía de la Sorbona, que visitaron Luis Zulueta Escolano o Víctor Masriera Vila entre otros; el Museo Pedagógico, con Manuel Cossío o Fernando Sainz Ruiz; El Laboratorio de Psicotecnica o el Instituto de Psiquiatría y Profilaxis Mental de la Escuela de Altos Estudios Sociales, con Virgilio Hueso, José del Peso, etc. Al Colegio de Francia fueron Rafael Blanco Juste, Mariano Nuviala Falcón, etc.; al Laboratorio de la Sociedad Alfred Binet, Miguel Herrero García o Carmen García Arroyo; Hospitales y asilos de niños como el Hospicio Bicêtre o la Fundación Vallée, donde fueron José Córdoba Rodríguez o Francisco García Almería; o la Salpêtrière, como Sisinio Alvarez Soriano, Carmen Abela y Espinosa y otros. Algunos pensionados estudiaron en el Instituto Nacional de Sordomudos y Ciegos como Jacobo Orellana Garrido, o Margarita Cutanda Salazar; y en el Instituto de Orientación Profesional de París, como José Plata Gutiérrez, Salvador Ferrer Culubret y Julia Morros Sardá.

En Bélgica los pensionados escogían como instituciones de destino sobre todo el Instituto Decroly, como Miguel Herrero García, Federico Doreste Betancor, o Isidro Almazán Franco, etc.; las universidades de Bruselas, como Francisco Carrillo Gerrero y Antonio Ballesteros Usano; o la Escuela de Altos Estudios de Bruselas, como Rodolfo Llopis Ferrándiz y José del Peso; también despertaban gran interés las escuelas froebelianas.

En cuanto a Suiza, la institución más visitada es sin duda el Instituto Rousseau, donde estudiaron muchos pensionados individuales y también en grupo, entre ellos Isidoro Boix Chaler, Rosa Sensat Vila, Mercedes Rodrigo Bellido, Pedro Roselló Blanch y un largo etcétera. Algunos pensionados cursaban también estudios en la Universidad de Ginebra.

Para completar la imagen que acerca de los pensionados y becarios se desprende de las *Memorias* de la J.A.E, hemos recogido las informaciones acerca de sus instituciones de procedencia y los cargos desempeñados por ellos (Tabla nº 7). En el caso de la psicopedagogía, 93 pensiones carecen de estos datos. De las restantes, la mayoría, 166 (30.2%), son maestros de

enseñanza primaria, de los cuales 126 realizaron su pensión en grupo; hay 112 (20.4%) inspectores escolares, (70 de ellos en grupo); y 78 profesores de la Escuela Superior de Magisterio y de Escuelas Normales (14.2%). Es mínima en esta área la representación universitaria, con sólo 18 pensiones, en su mayoría destinadas primariamente al estudio de otras materias, completadas con el estudio de su metodología y didáctica; pero ha de tenerse en cuenta que la licenciatura universitaria en pedagogía no se estableció hasta 1932.

Otro dato sociológico relevante es el de la distribución de pensiones por sexos en esta área (tabla nº 8, Figura nº 5), que arroja un total de 385 hombres (70.3%), y de 163 mujeres. Esta proporción no es igual en todas las subáreas; en Paidología, Educación Especial y Formación profesional ambos sexos están prácticamente equilibrados. Aparte de los temas relativos a la Educación Especial, en otras subáreas de corte más experimental, como Psicopedagogía y Pedagogía experimental, la proporción de hombres es moderadamente superior, y aún más fuerte en Higiene Escolar, Inspección, Orientación Profesional y Didácticas.

Como puede verse por todo lo anterior, el elevado número de pensiones que la Junta concedía para realizar estudios psicopedagógicos en los centros europeos más relevantes hace patente el interés y el esfuerzo de nuestras instituciones y nuestros intelectuales por la modernización educativa y el desarrollo científico y cultural en nuestro país, labor que se vio interrumpida, lamentablemente, por la Guerra Civil Española.

Es difícil evaluar en toda su importancia los resultados de esta política institucional. La fuerte conexión con la Escuela de Ginebra, mediante la comunicación con el Instituto Rousseau y la Universidad de Ginebra, la importante influencia de las ideas psicopedagógicas de Bühler, Decroly y de los principios de la "escuela nueva" europea, contribuyeron a crear una nueva mentalidad en los educadores españoles. La educación era entendida más como un proceso global de "formación" del educando que como mera "información". Se probaron y adoptaron nuevos métodos pedagógicos, se incorporaron a la enseñanza nuevas disciplinas, poniéndose especial énfasis en las lenguas modernas y en el principio de "actividad" en el proceso de aprendizaje, insistiendo en la creación de laboratorios escolares, etc., frente a la clásica exposición magistral. El Instituto-Escuela fue un intento de aproximación a un nuevo modelo de educación, basado en la coeducación, la búsqueda y la práctica de nuevas fórmulas de didáctica y evaluación escolar, y el laicismo, necesario para la formación de una mentalidad abierta y tolerante en los alumnos. Además de esto, otros objetivos importantes del Instituto escuela eran la formación

continua del profesorado en el centro, y la incorporación de un modelo de enseñanza regional y bilingüe.

Los logros de la J.A.E. quizá no alcanzaron todas y cada una de las metas propuestas, pero superaron multitud de obstáculos ocasionados por los conflictos políticos de la época, y desde luego cancelaron el desnivel científico que España venía arrastrando secularmente. Con la Guerra, el nuevo clima social y político de la situación trajo la radical paralización de toda la labor que se había llevado a cabo en la J.A.E en pro del desarrollo de la ciencia y la cultura españolas. En el campo de la educación y la psicología se asistió a una vuelta al viejo modelo neoescolástico. Hemos de esperar hasta 1970 para presenciar un nuevo intento institucional de modernización pedagógica. Con todo, la impronta que la Junta dejó fue suficientemente profunda para mantener un impulso latente hacia el conocimiento, la investigación y la renovación, y para hacer posible la labor de muchas personalidades que, muchas veces sin apoyo ni recursos oficiales, en unos casos dentro, en otros fuera de España, fueron capaces de mantener vivos y de consolidar estos valores. Sobre estos esfuerzos e intentos, en mayor o menor medida, se asienta la cultura y la ciencia españolas de hoy.

REFERENCIAS

- CARPINTERO, H (1988): «La Psicología y la J.A.E. Una primera aproximación». J.M. SANCHEZ RON (coord.): *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones científicas. Ochenta años después*. Madrid:CSIC.
- GARCÍA, E., Y HERRERO, F. (1994): «La psicología y los pensionados por la J.A.E. Análisis cuantitativo». *Rev. Hª de la Psicología* (en prensa).
- GOMEZ ORFANELL, G (1976): «La Junta para Ampliación de Estudios y la política de pensiones en el extranjero». *Revista de educación*, 243.
- J.A.E. (1907-1934): *Memorias correspondientes a estos años*. Madrid.
- LAPORTA, F. et al. (1980): *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas*. Madrid: Fundación March.
- LAPORTA, F., et al. (1987): «La Junta para Ampliación de Estudios I, II». *Arbor*, 493, 499-500.
- MARIN, T. (1986): «Los becados de la J.A.E. y la Pedagogía alemana». *Revista de Educación*, 280.
- MARÍN, T. (1988): «Modelo educativo de los becados por la J.A.E.». En SÁNCHEZ RON, J. (coord.): *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, ochenta años después* (vol. II). Madrid: CSIC.
- MORENO, A., y SANCHEZ RON, J.M. (1987): «La J.A.E: La vida breve de una fundación ahora octogenaria». *Mundo Científico*, 65.
- SANCHEZ RON, J.M. (coord.) (1988): *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones científicas, ochenta años después* (2 vols.). Madrid: CSIC.
- TUNÓN DE LARA, M. (1968): *La España del Siglo XIX*. París: Librería Española.
- VICENS VIVES, J. (1961): *Historia social y económica de España y América*. Barcelona: Vicens Vives.

TABLA Nº 3: RATIO SOLICITUDES-CONCESIONES POR AÑOS (Todas las áreas)

	1907	1908	1909	1910	1911	1912	1913	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934	
SOLICITUDES	206	134	74	359	455	468	609	553	224	169	174	110	267	257	363	371	270	204	256	187	236	118	240	258	253	305	416	592	8128
CONCESIONES	0	52	36	70	110	127	110	28	20	35	22	25	10	55	110	76	9	57	46	42	56	51	37	65	62	96	88	99	1594

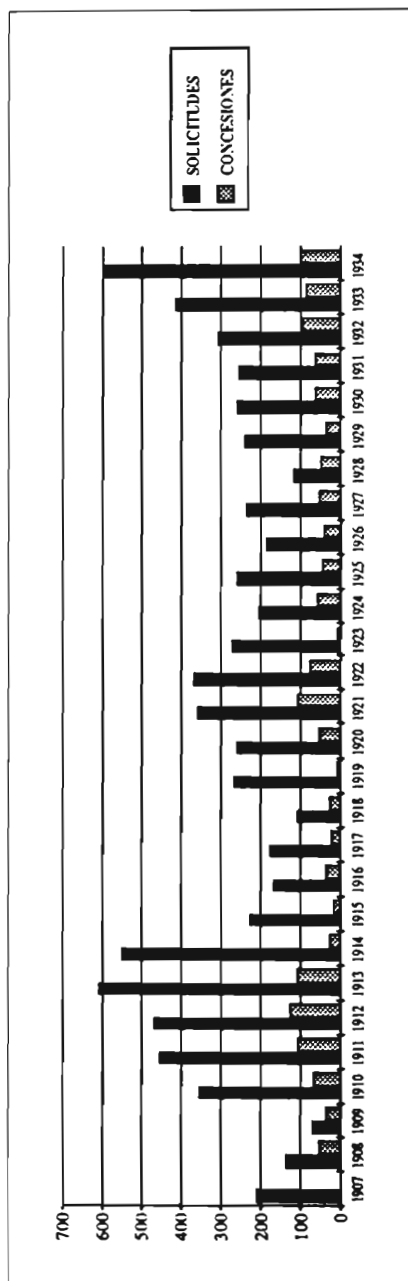


FIGURA Nº 1: RATIO SOLICITUDES-CONCESIONES POR AÑOS (Todas las áreas)

**TABLA nº 4: RATIO SOLICITUDES-CONCESIONES
POR ÁREAS**

	Solicitudes	Concesiones
Derecho	563	84
Medicina, Higiene y Veterinaria	1226	188
Cc. Exactas, Físicas y Naturales	645	158
Ingeniería y Enseñanza Técnica	466	33
Sociología., Economía y Hacienda	332	92
Bellas Artes y Artes Industriales	1055	98
Filosofía y Psicología	187	24
Historia y Geografía	344	70
Pedagogía, Primaria, Secundaria y Normal	2370	253
Filología y Literatura	505	40
Comercio	202	44
Grupos de obreros	15	
Arquitectura		4
Anormales	25	4
Farmacia		2
Varios	99	2
No consta área	94	498
TOTAL.	8128	1594

**TABLA Nº 5: CLASIFICACIÓN DE SOLICITUDES
POR ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA
DE PROCEDENCIA**

FACULTADES	PROFS.	NO PROFS.	NO CONSTA (1908)	TOTALES
Derecho	182	623		805
Medicina	234	933		1167
Ciencias	115	214		329
Filosofía y Letras	113	329		442
Farmacia	15	76		91
ESCUELAS Y OTROS				
Ingeniería	40	166		206
Arquitectura	8	66		74
Bellas Artes	17	174		191
Esc. de Artes, Oficios e Industrias	200	182		382
Normales e Inspección	847	216		1063
Primarias	1047	73		1120
Conservatorio	18	207		225
Veterinaria	17	23		40
Náutica	4	0		4
Esc. Comercio	161	156		317
Institutos 2ª Enseñanza	570	32		602
Seminarios del clero	3	60		63
Instituto Geográfico	0	6		6
Esc. Superior Magisterio	17	32		49
Esc. Central de Idiomas	9	8		17
Esc. del Hogar	24	3		27
Esc. Nnal. Sordomudos, Ciegos y Anormales	19	5		24
Agricultura	1	14		15
Esc. Artes Gráficas	0	2		2
Esc. Criminología	1	2		3
Acad. Ejército y Armada	0	7		7
Esc. Industriales	8	17		25
Esc. del Trabajo	6	1		7
Esc. Social	2	8		10
Inst. Psicotecnia	2	0		2
No consta procedencia	80	599	134	813
Totales	3760	4234	134	8128

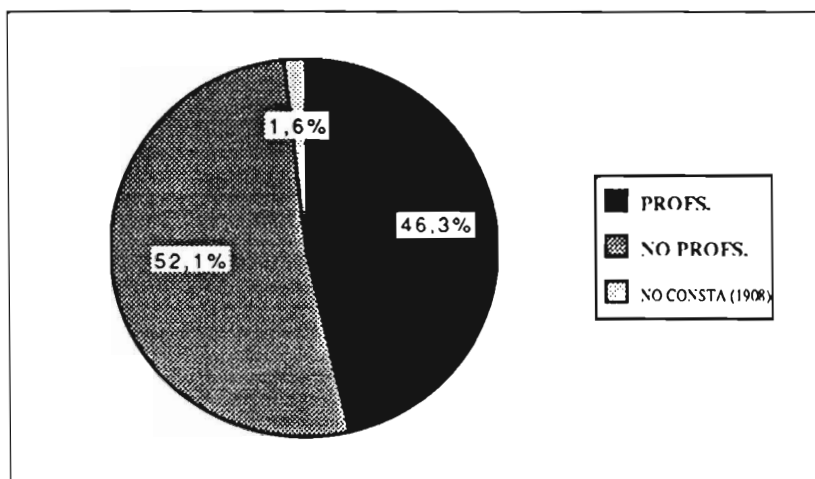


Figura nº 2: Distribución de solicitudes profesores-no profesores.

TABLA Nº 6:
CLASIFICACIÓN DE LAS PENSIONES CONCEDIDAS
EN EL ÁREA PSICOPEDAGÓGICA (elaboración propia)

Psicopedagogía	17
Paidología	6
Teoría/Filosofía de la Educación	3
Pedagogía general	70
Pedagogía Experimental	9
Metodología de la enseñanza	111
Educación especial	34
Formación del profesorado	19
Organización escolar	249
Inspección escolar	91
Didácticas específicas	157
Higiene Escolar	6
Orientación Profesional	47

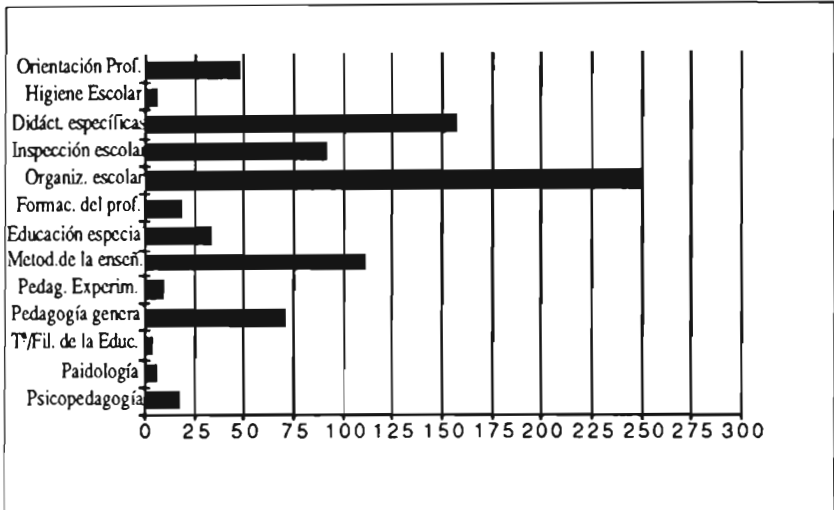


FIGURA Nº 3: CLASIFICACIÓN DE LAS PENSIONES EN PSICOPEDAGOGÍA (elabor. propia)

TABLA Nº 7: PAÍSES DE DESTINO POR ETAPAS DE LAS PENSIONES EN PSICOPEDAGOGÍA (elaboración propia)

	Hasta	1910-1913	1914-1918	1919-1923	1924-1930	1931-1936	Total
ALEMANIA		16	10	11	14	16	67
AUSTRIA			3		13	4	20
BELGICA	5	86	9	39	94	37	270
ESTADOS UNIDOS	1	1		12	6	3	23
FRANCIA	4	94	8	128	114	45	393
GRAN BRETAÑA	15	17	4	18	15	5	74
HOLANDA		6	2		2	1	11
ITALIA	1	10	5	6	18	8	48
SUIZA	1	34	13	21	76	30	175
PAISES NORDICOS		3	4		3	5	15
AMERICA LATINA			1		7		8
OTROS PAISES			3		2	6	11
NO CONSTA	2				1	1	4
TOTAL	29	267	62	235	365	161	1119

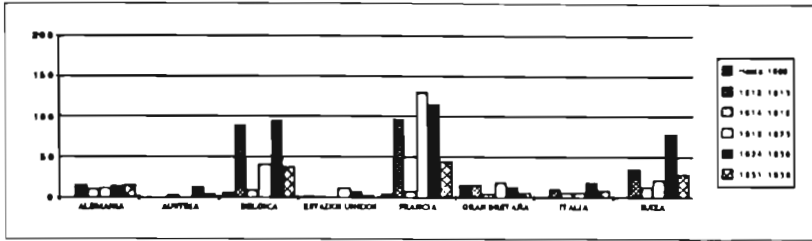


FIGURA nº 4: DESTINOS POR ETAPAS DE LOS PENSIONADOS EN PSICOPEDAGOGÍA (elab. propia)

TABLA Nº 8: INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA Y PROFESIÓN DE LOS PENSIONADOS EN PSICOPEDAGOGÍA (Elaboración propia)

1. NO CONSTA PROCEDENCIA	9 5	8 INSPECCION ESCOLAR	11 2
* No consta profesión	80	* Inspectores	11 2
* Licenc./dres. en medicina	3	9 ESCUELAS ENSEÑANZA PRIMARIA	18 1
* Licenc./dres. en derecho	1	* Maestros	16 6
* Lic. en Cc. Nat. y Farmacia	2	* Directores	15
* Profesores/maestros	5	10 INSTITUTOS ENSEÑANZA SECUNDARIA	2 6
Otros	4	* Profesores	24
2. COLS. DE SORDOMUJOS, CEGOS Y ANORMALES	7	* Aspirantes al magisterio	2
* Profesores	4	11 UNIVERSIDADES	1 8
* Maestros	1	FAC. MEDICINA	5
* Directores	2	FAC. FILOSOFIA	2
3. ESCUELAS SUPERIORES DE INGENIEROS	2	FAC. DERECHO	4
* Profesores auxiliares	2	FAC. CIENCIAS	1
4. ESCUELAS MUSEOS DE ARTES E INDUSTRIAS	1 2	NO CONSTA FAC.	6
* Director	1	* Alumnos	1
* Profesores	11	* Profesores	12
5. ESCUELAS DE COMERCIO	1 1	* Auxiliares	4
* Alumnos	6	* Médicos internos	1
* Profesores	4	13 OTROS:	6
* Comisario regio	1	Feder. sindical de obreras: President	1
* Director	1	Catedral de Palma: Canónigo.	1
6. ESCUELA SUP. DE MAGISTERIO, NORMALES	7 8	Inspección de Sanidad: Médico.	1
* Profesores	63	Ministerio de Trabajo: Funcionario.	1
* Maestros superiores	7	Ministerio de Instrucción pública: ofic	1
* Auxiliares	3	Fundación Allende de Toro: Profesora	1
* Directores	4		
Otros	1		

TABLA Nº 9: SEXO DE LOS PENSIONADOS POR ÁREAS PSICOPEDAGÓGICAS (elaboración propia)

	Hombres	Mujeres
Psicopedagogía	11	6
Paidología	3	3
Teoría/Filosofía de la Educación	2	1
Pedagogía general	45	25
Pedagogía Experimental	6	3
Metodología de la enseñanza	65	46
Educación especial	17	17
Formación del profesorado	9	9
Organización escolar	180	68
Inspección escolar	72	19
Didácticas específicas	112	45
Higiene Escolar	5	1
Orientación Profesional	36	11
TOTAL	385	163

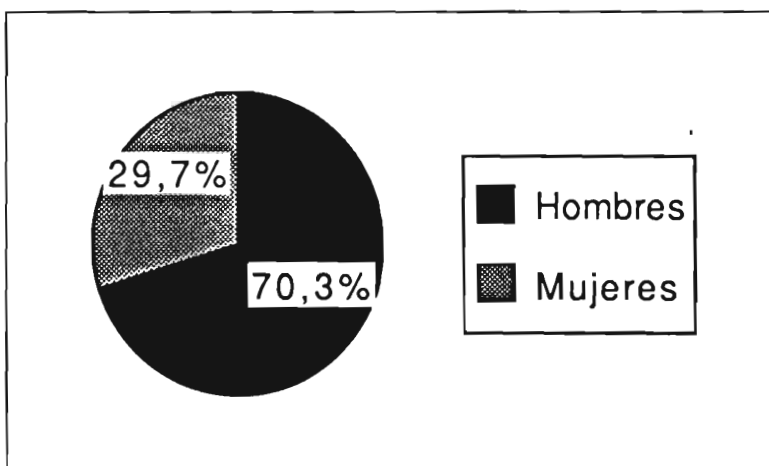


FIGURA Nº 5: SEXO DEL TOTAL DE PENSIONADOS EN PSICOPEDAGOGÍA (elaboración propia)